



Orlando Núñez A.
Concejal

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Asunto: Iniciativa Legislativa Ordenanza de Codificación Legislativa

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

De conformidad al literal (b) del artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y de conformidad al artículo 12 de la Resolución de Concejo Metropolitano Nro. C-074 de 08 de marzo de 2016, en nuestra calidad de concejales metropolitanos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, asumimos la iniciativa legislativa del “PROYECTO DE ORDENANZA DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.

En tal virtud, solicitamos se sirva verificar el cumplimiento de las formalidades en el texto y remitir el proyecto de ordenanza referido en el párrafo precedente a la Comisión de Codificación Legislativa para su tratamiento.

Sr. Rene Bedon Garzón
CONCEJAL METROPOLITANO

Sr. Luis Reina Chamorro
CONCEJAL METROPOLITANO

Sr. Orlando Núñez Acurio
CONCEJAL METROPOLITANO

Anexo:
- Código Municipal